

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33612** *MELANFERSA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Maria Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 214/09, a instancia de Ka Modou, contra Melanfersa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.602,82 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090081033-1